




### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 125-55611/2022

#### Provisión de Banca de Calibración

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Banca de Calibración** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO PARA EL ENSAYO DE MEDIDORES TRIFASICOS DE 5 POSICIONES	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **05 al 13 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólicas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09.00 a 16.00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 125-55611/2022 "Provisión de Banca de Calibración"** hasta el **13 de julio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 125-55611/2022 "Provisión de Banca de Calibración"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16.00 del día **lunes 18 de julio de 2022**.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)




### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 126-57280/2022

#### Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO COMPACTO AISLADO EN SF6 CLASE 145 KV	PIEZA	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **05 al 13 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólicas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09.00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 126-57280/2022 "Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV"** hasta el **13 de julio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 126-57280/2022 "Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16.00 del día **lunes 18 de julio de 2022**.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)




### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 127-57100/2022

#### Provisión de Conductor Rail

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Conductor Rail** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONDUCTOR RAIL, ACSR # 954	KILOMETRO	46

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **05 al 13 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólicas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09.00 a 16.00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 127-57100/2022 "Provisión de Conductor Rail"** hasta el **13 de julio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 127-57100/2022 "Provisión de Conductor Rail"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16.00 del día **lunes 18 de julio de 2022**.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)




### CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 122-57397/2022

#### Provisión de Cable de Aluminio

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4/0 AWG	KILOGRAMO	60.000	ALMACEN SEMINARIO
2	CABLE DE ALUMINIO DUPL EX 2X2 AWG	METRO	68.205	ALMACEN SEMINARIO

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 al 8 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólicas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09.00 a 16.00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF-TER No. 122-57397/2022 "Provisión de Cable de Aluminio"** hasta el **8 de julio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 122-57397/2022 "Provisión de Cable de Aluminio"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16.00 del día **lunes 11 de julio de 2022**.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.